

Junta Directiva
29 de septiembre 2022

Con referencia al asunto
no. 8 de la orden del día

Asunto: MARCO DE RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA DE 2028

Resumen: El proyecto del marco de resultados (MR) incluye 12 indicadores cualitativos y cuantitativos de los 4 pilares estratégicos y las 12 vías críticas. El marco de resultados fue desarrollado para los compromisos que IPPF hizo en su nueva Estrategia a través de un proceso consultivo extenso y continuo que, hasta ahora, ha incluido a las AM (70 respuestas de 62 am que respondieron al sondeo), a la Secretaría y a los donadores. A los seminarios virtuales asistieron 262 representantes de las Asociaciones Miembros/Socios Colaboradores (AM/SC) y de la Secretaría, y la participación de los donadores todavía está en proceso.

Este MR diverge de los marcos estratégicos de resultados anteriores de muchas formas. Este incluye investigaciones y estudios de impacto, datos basados en clientes, ejercicios de mapeo y estudios guiados por jóvenes, así como un enfoque segmentado a la obtención de datos y presentación de informes en el que no todas las AM/SC deberán proveer información sobre todos los indicadores para reconocer que, en una Federación tan diversa como IPPF, no todo es aplicable a todos.

Mientras que se reconoció que la Estrategia incluye 33 compromisos, el consenso fue limitar los indicadores a un número manejable permitiendo un enfoque claro en las áreas de prioridad específicas de la nueva Estrategia (las vías) mientras que se siguen recabando datos rutinariamente disponibles en las AM. Por tanto, seguiremos rastreando datos de la cantidad de servicios, de clientes, desglosados por edad/género, de artículos anticonceptivos distribuidos (que permitirán la computación de la tasa de protección en años-pareja) y de personas jóvenes que han accedido a la Educación Integral en Sexualidad (EIS).

Además, las AM/SC continuarán recolectando los datos necesarios para su contexto local y/o para los compromisos de financiación de uso restringido.

Acción necesaria:

- I. Que la Junta Directiva tome nota y respalde el proyecto del Marco de Resultados (2023-28) adjunto con base en la retroalimentación recibida hasta el momento.

Propuesta de Marco de Resultados (2023-2028):



I. Enfocar el cuidado en las personas

Ampliar las opciones – Expandir el acceso – Desarrollar el cuidado personal y digital

Indicadores

1. Proporción de AM/SC [proveedores de servicios] que provee el Paquete Integrado de Servicios Esenciales Plus (IPES-plus, por sus siglas en inglés) y ADEMÁS cumple con los estándares de calidad.
2. Número de clientes atendidos por tipo de servicio y modelo de cuidado (incluidas las Intervenciones de Salud Digital (ISD), y el autocuidado facilitado) con enfoque en adolescentes y jóvenes, personas en contextos humanitarios y otras poblaciones marginadas y excluidas.
3. Número de servicios prestados por tipo de servicio y modelo de cuidado (incluyendo las intervenciones digitales de salud y el autocuidado facilitado) con enfoque en los adolescentes y los jóvenes, personas en contextos humanitarios y otras poblaciones marginadas y excluidas.
4. Proporción agregada de contribuciones de AM/SC a los servicios de SSR prestados en sus países.

Actualmente, el Paquete Integrado de Servicios Esenciales (IPES) de IPPF incluye ocho componentes: Orientación, anticoncepción, aborto seguro, ETS/ITR, VIH, ginecología, obstetricia y prevención de la violencia basada en género. El IPES volverá a ser analizado tras la aprobación de la nueva Estrategia para que refleje servicios y modelos de cuidado nuevos/adicionales.

Seguiremos rastreando los datos del número de TODOS los servicios, de TODOS los clientes por edad y género, de los tipos de servicios de SSR prestados, de personas jóvenes que accedieron a la EIS y de artículos distribuidos (para medir la tasa de protección en años-pareja)

Se recabará la información del indicador no. 4 a través de una muestra representativa de AM/SC.



II. Desarrollar la agenda de sexualidad

- *Fundamentar la defensa y la promoción – Cambiar las normas – Trabajar con la juventud*

Indicadores

5. Número de **iniciativas de políticas exitosas** y/o cambios legislativos que respaldan o defienden la SDSR.
6. Cambios en el apoyo de la **igualdad y la inclusión de género** en la Federación.
7. Calidad, alcance e impacto de la EIS, **cuidados centrados en la juventud** y mejora de la **participación juvenil** en la Federación.

La información del indicador número 5 ya se ha recabado e incluye éxitos de defensa y promoción a nivel mundial, regional y nacional.

Las investigaciones y los estudios de impacto propuestos en los indicadores números 6 y 7 se llevarán a cabo al menos dos o tres veces al inicio, a la mitad y al final del periodo de la Estrategia.

Los Términos de Referencia y las preguntas de la investigación se formularán antes del estudio.



III. Solidaridad para el cambio

- *Apoyar los movimientos sociales – Crear alianzas estratégicas – Innovar y compartir el conocimiento*

Indicadores

8. Contribución de IPPF para **respaldar movimientos sociales** y defender activistas
9. Número de **campañas a cargo de la Federación** entre y dentro de los sectores en apoyo o defensa de la SDSR a través del lente de la diversidad y la descolonización.
10. Proporción de la investigación y las iniciativas de evidencia generada por **centros de aprendizaje dirigidos por las AM del Sur Global**.

Se desarrollarán los Términos de Referencia y los asuntos de investigación a través de una consulta dentro de la federación.

IV. Alimentar a la Federación

- *Trazar nuestra identidad – Hacer crecer la Federación - Predicar con el ejemplo*

Indicadores

11. Puntuación general de Eficiencia de la Secretaría (Consulte los detalles en la tabla siguiente.)

12. Puntuación del Mecanismo de Rendición de Cuentas de la Secretaría (MRCS)

El Equipo de Liderazgo Directivo evaluará el indicador no. 11.

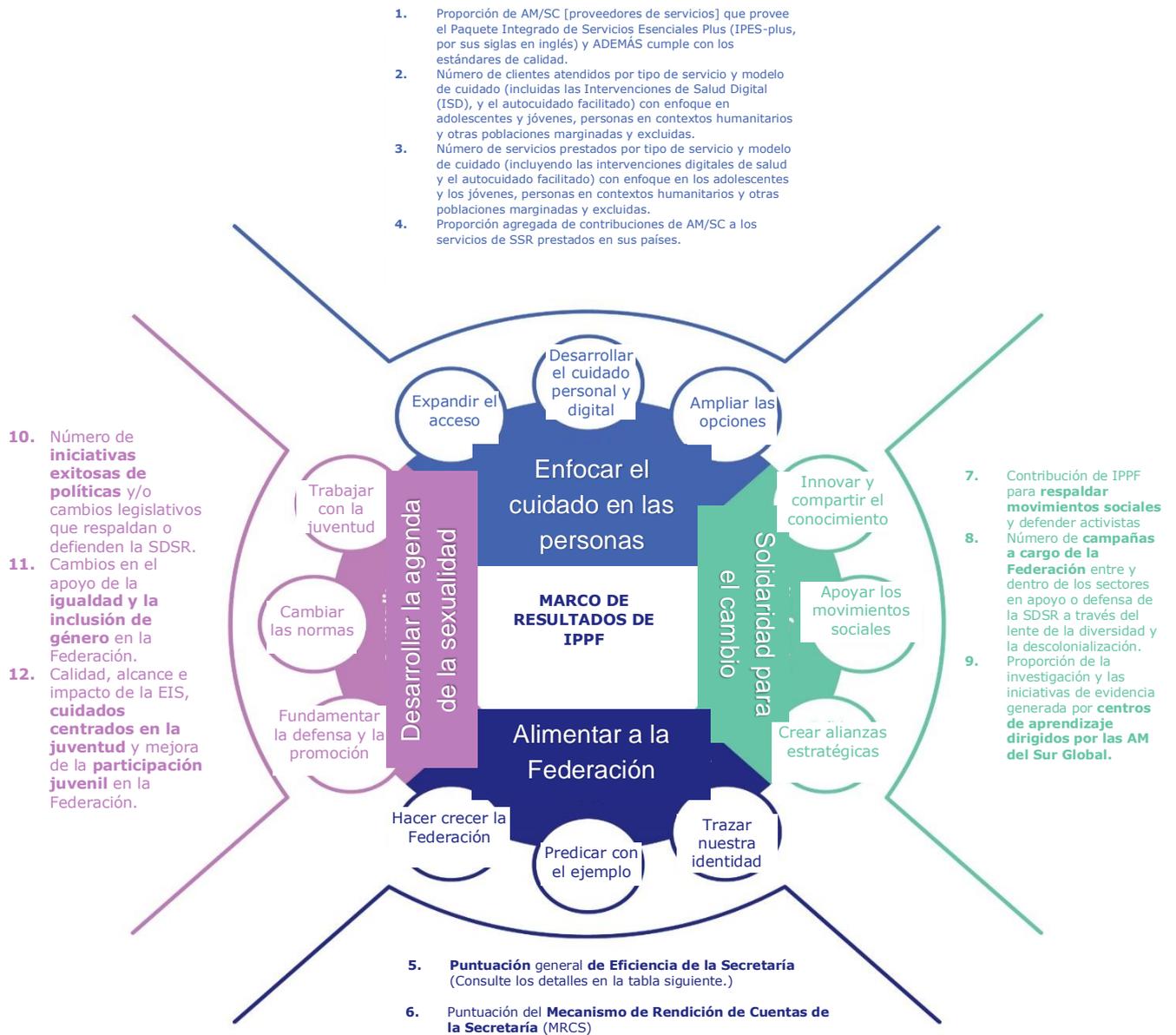
Las AM evaluarán el indicador no. 12.

Puntuación de Eficiencia de la Secretaría – Subcomponentes

Para el indicador número 11 se aplica una puntuación de eficiencia de 3 puntos por cada uno de los 10 componentes que incluyen, entre otros, la mejora de nuestra huella, el fortalecimiento de los sistemas (TI, RH, finanzas, datos), el aprendizaje, la organización de recursos y el avance de nuestro programa de acción contra el racismo y la discriminación. La puntuación posible va de -10 a +10, y la puntuación deseada para 2028 es de 10.

	Componentes propuestos	Disminución /retroceso	Estabilidad	Aumento/ mejora
1	Número total de AM o SC en los 25 países con el menor Índice de Desarrollo Humano/necesidades de SDSR no satisfechas.	-1	0	1
2	Fortalecimiento de los sistemas de RH	-1	0	1
3	Fortalecimiento de los sistemas financieros	-1	0	1
4	Fortalecimiento de los sistemas de TI	-1	0	1
5	Fortalecimiento de los sistemas de gestión de datos	-1	0	1
6	Fortalecimiento de los sistemas de aprendizaje	-1	0	1
7	Proporción de AM/SC con 80% o más de clínicas fijas que tienen Sistemas de Información para la Gestión de Clínicas, que incluyan registros electrónicos de salud por cliente	-1	0	1
8	Proporción de AM/SC que reciben menos del 50 % de sus ingresos de un solo donador	-1	0	1
9	Recursos financieros generales movilizados	-1	0	1
10	Avance en el programa de acción contra el racismo y la discriminación	-1	0	1

ANEXO: Diagrama del Marco de Resultados



* Se revisará el Paquete Integrado de Servicios Esenciales (IPES) para reflejar servicios prioritarios adicionales tales como el tratamiento de la infertilidad, los servicios para adolescentes, etc.

** Los estándares de calidad y la revisión de los componentes de SDR se alimentarán de la discusión continua entre la Secretaría y los colegas de las AM.

*** Se propuso que se incluyan, en la puntuación de crecimiento de 10 componentes, las mejoras en la base de AM, el fortalecimiento de sistemas (TI, RH, finanzas y datos), el aprendizaje y la gestión de recursos. Por confirmar.